

Aviso N° 181

Se informa a los Sres. Operadores que el Directorio, teniendo en cuenta la modificación del huso horario, resolvió que, a partir del próximo lunes 2 de marzo, las ruedas de operaciones se desarrollen dentro de los siguientes horarios:

PRIMERA RONDA: de 14.30 a 15.15

Cotizará Trigo, Lino y Alpiste

SEGUNDA RONDA: de 15.30 a 16.15

Cotizará Girasol, Soja y Maíz.

Al finalizar la primera ronda se establecerán los precios de cierre correspondientes a Girasol, Soja y Maíz y los de ajuste para todos los productos.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1992